

Guayaquil, ABRIL 20 del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE  
GAZACE S. A. Y SUBSIDIARIAS**

Presente.-

**REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2015**

De mis consideraciones:

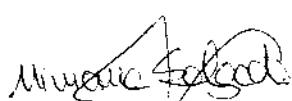
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **GAZACE S. A. Y SUBSIDIARIAS**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Balance Consolidado de Situación Financiera y el Estado Consolidado del Resultado Integral permite apreciar una perdida por \$ 54.79

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



**ING. VIVIANA SALGADO JUEZ  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0908886179**